



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00717999- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La RHCD 91/2021 que da inicio a una nueva gestión Decanal desde el 1° de Diciembre;

Y CONSIDERANDO

Que por tanto, se hace necesario poner en funciones la Subsecretaría de Servicios a la Comunidad dependiente de la Secretaría de Extensión;

Que para tal cargo se considera que la Lic. Angélica Inés Díaz reúne los antecedentes académicos y profesionales para desempeñar adecuadamente la tarea;

Que existe factibilidad presupuestaria para hacer frente a dicha erogación;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Asignar a la Lic. Angélica Inés Díaz (Leg. 29444) las funciones de Subsecretaria de Servicios a la Comunidad desde el 1° de Diciembre de 2021 hasta el 30 de Noviembre de 2024.

ARTICULO 2°: Remunerar las funciones aludidas en el artículo 1° con un Cargo de Secretario de Facultad TP ( cod. 416) por el período aludido en el Artículo 1°.

ARTICULO 3°: Imputar la presente erogación a A.0001.075.003.001.11.37.30.00.01.00.1.1.1.0000.1.21.3.4.

ARTICULO 4°: Otorgar licencia a la Lic. Díaz en su cargo de Prof. Adjunto DSE (Cod. 110) en las PPP contexto Social y Comunitario, disponiendo que tales funciones sean desempeñadas como carga Anexa al cargo aquí designada, todo ello, durante la vigencia del art. 1.

ARTICULO 5°: Protocolícese, comuníquese y archívese.

